

EL AVISO



AÑO VI

PUENTE JENIL 14 de OCTUBRE de 1916

NÚM 283

DE INTERES GENERAL

Increible parece, que hombres que han llegado a ocupar altos puestos en la gobernación del Estado, cometan torpezas tan grandes, que el más ignorante puede verlas en una simple ojeada. Y es que para los gobernantes españoles no hay más que un pueblo en toda España: Madrid, y para Madrid legislan, y al patrón de Madrid ajustan todos los patrones.

Veamos si nó

En la reunión celebrada el día 7 del actual por la *Junta de transportes terrestres*, presidida por el director de obras públicas Sr. Zerita, se tomaron los siguientes acuerdos.

«Primero. Prohibición absoluta de facturaciones a la orden para evitar que los vagones de ferrocarril se conviertan en almacenes. Disponiendo que los talones, además del nombre del consignatario, tengan las señas de su domicilio.

Segundo. No admitir expediciones de más de un vagón y hacer las entre gas rápidas.

Tercero Aumentar las horas destinadas a recepción y entrega de las mercancías.

Cuarto. Autorizar a las Compañías para vender, previo aviso a los intere

sados, en subasta pública las mercancías que no hayan sido retiradas a las veinticuatro horas de su llegada. Que en todas las estaciones que convenga y haya terreno suficiente se establezcan vías playas. Que se ejecuten rápidamente los proyectos de ampliación de estaciones aprobados. Que las empresas, en el plazo que se señale, propongan a las Divisiones de ferrocarriles la construcción de apartaderos entre las estaciones cuya distancia sea de doce o más kilómetros.

Excitar el celo de las Compañías para que aumenten el material de tracción.»

¿Se han fijado bien los lectores en el cuarto acuerdo?

O está muy mal redactado, o esos señores no saben lo que se pescan. Léalo otra vez el lector, para formar una idea exacta de lo que dice, cosa muy difícil, pues está redactado con los pies.

El buen sentido dice, que esa venta de mercancías para que se autoriza a las Compañías será veinticuatro horas después de haber recibido el aviso el consignatario, aun cuando en la redacción del acuerdo no se dice.

Si ese acuerdo lo hubieran tomado ¿quién diremos? cuatro tíos del campo, con mala ortografía y peor sintaxis lo hubieran redactado en la forma siguiente:

«Se autoriza a las Compañías ferrocarrileras para vender las mercancías que veinticuatro horas después de haber recibido el consignatario, el aviso de llegada, no las hubiesen retirado.»

Pero, claro está, lo han hecho el Director General de Obras Públicas, en unión de unos cuantos señores que viven en Madrid, y creen que toda España es Madrid, y han dicho: «En el momento que llegue una mercancía, se le avisa al consignatario, y este se presenta a retirar su mercancía» olvidando que hay mercancías que se consignan a individuos que residen en pueblos distantes cuatro, seis diez y hasta quince leguas de la estación más próxima, y que los anuncios se hacen por relaciones remitidas (cuando se remiten) a los ayuntamientos, y estos las fijan (cuando las fijan) en el tablero de anuncios para conocimiento de los interesados Sin embargo por el acuerdo *primero*, parece ser que se modifica esta práctica y que ahora se avisará a domicilio, pues no para otra cosa puede suponerse el tener que consignar en el talón las señas del domicilio

Por ejemplo. De Puente-Genil se factura una mercancía para Benamejí. Como la Compañía tiene la facultad de conducirla en el tren que tenga por conveniente la incluye en una composición que llegue a Lucena a las cinco de la tarde. Como ya no es hora de correo, aguardará el jefe de la estación, (suponiendo que el jefe tenga buen sentido e interprete el acuerdo cuarto, como nosotros suponemos que debe ser interpretado) al día siguiente para comunicarlo al consignatario, y éste recibirá (si no está ausente o enfermo) al día siguiente por la noche, el aviso de haber llegado la mercancía, y hasta el otro día no se podrá poner en camino.

De esperar es que la *Junta de transportes terrestres*, al comunicar sus acuerdos a las Compañías de ferrocarriles, pondrán los puntos sobre las íes, y aclarará bien los conceptos, porque vivimos en un país donde para enturbiar el más claro precepto, o la más clara disposición nunca falta un artículo de chimenea a que agarrarse para embrollar las cosas, por lo cual es preciso determinarlo todo muy clara y muy concretamente.

Y ahora, después de todo lo dicho, falta saber si la Junta de transportes terrestres, tiene autoridad suficiente para tomar acuerdos de tanta importancia, pues sabido es que las Compañías de ferrocarriles se rigen por leyes y reglamentos aprobados en Cortes, y solo las Cortes pueden resolver asuntos de tal importancia puesto que se trata nada menos que de disponer de la propiedad ajena, que en ocasiones puede consistir en miles y hasta en millones de pesetas.

* *

Y como somos imparciales, así como nos ha parecido mal la parte primera del acuerdo cuarto, nos parece magnífica, la última parte, y sobre ello llamamos la atención de los acaudalados que poseen fincas en la *Cañada de la cima*, y cercanías de *Fuente Alcaide*, pues sería conveniente que solicitaran un *apartadero*, o *apeadero* en Fuente Alcaide, ya que el trayecto se haya comprendido en el acuerdo, pues entre *Aguilar* y *Campo-Real* distan más de los doce kilómetros propuestos.

Para esto, no deben esperar a que se lo hagan; sino hacerlo ellos mismos, enseguida, sin perder momento; tomando la iniciativa cualquiera, y suscribiendo la petición sin perder un instante, pues nadie ignora lo beneficioso que sería para aquellas fincas un apeadero, o apartadero, en *Fuente Alcaide* o en el lugar que estimen más conveniente.

CANCIONERO DE LA VID

En el campo de Chipre...

Al pié del altivo monte
de bravas cepas poblado
que emergen del horizonte,
están Baco coronado
de pámpanos del cercado
y el divino Anacreonte.

Cúbrellos parra frondosa
con su red esmeraldina
en la llanura ardorosa;
mientras una golondrina
que en el crepúsculo trina
sobre la viña briosa,
dando su música al viento
deja a aquel ecos venales
y en éste pone ideales
llamas de alto pensamiento.

Y dice Baco al poeta
que borda con mano inquieta
un bello libro de oro:

—¿A qué, trovador, te afanas
en verter tu eco sonoro,
si las criaturas mundanas
gustan más de mis destinos
que de los caneros trinos
de las aves tus hermanas?

¿No ves coma los que vienen
un momento se detienen
por cortesía a tu lado?
¿Y no adviertes como luego
todo corazón de fuego
me venera coronado?

Deja la misión injusta
que te arrastra a torpes lides,
y ven a mi bota, y gusta
del tesoro de las vides.

Rompió el plectro Anacreonte,
corrió hacia el dios aturdido;
y sin poesía quedó el monte,
la cepa del horizonte
y los pájaros del nido.

A contar desde aquél día
ha encontrado la vid clara
quien le diera idolatría
¡pero no quien la cantara!

Diego López Rico.

DE LA FERIA

Un amigo nuestro, entusiasta como el que más, de su pueblo y de procurar su engrandecimiento y mantener su fama, nos pregunta:

—«¿Y de la feria, qué? ¿Se va a dejar enfriar el aceite? ¿Vamos a olvidar a Santa Bárbara, hasta que oigamos los primeros truenos?»

A tales preguntas, nuestra respuesta no puede ser categórica, porque no somos los árbitros que han de resolver ese asunto.

Consideramos muy justificado el deseo de nuestro amigo, de que con tiem-

po sobrado, se piense en algo que se traduzca en cosas prácticas, para que en el próximo año, nuestra feria, o mejor dicho, nuestra ex-feria, no sea peor que la de Casariche.

Pero eso no hay que preguntarlo a nadie, sino obrar por cuenta propia. Cualquiera está facultado para hablar del asunto, para convocar una reunión, para todo, en absoluto, pues las cosas populares, cualquiera ciudadano puede hacerlo. Solo una cosa hay que tener presente, que el alcalde es el presidente neto de cuantas juntas se organicen para fiestas públicas. Y como los alcaldes, desde hace algún tiempo, o mejor dicho, desde 1911, que se hicieron las primeras fiestas en Puente-Genil, nunca se han opuesto a nada que con las fiestas se refiera, y por el contrario, aparte de mucho dinero, porque el Municipio puede dar muy poco, han dado a la Junta de festejos todo género de facilidades.

Por consiguiente, si nuestro amigo desea que la feria no muera, y conoce a otros entusiastas como él, pueden reunirse y acordar lo que estimen conveniente; comunicarlo a la alcaldía, y comenzar a poner por obra lo que como bueno acuerden.

De nosotros ya saben que pueden hacer lo que gusten. Estamos incondicionalmente a la disposición de todo el mundo, y en no comisionándonos para pedir dinero, estamos dispuestos a todo.

Lo que sucede es que hay muchos deseos de fiestas, de que se haga algo, si nó mucho; pero no hay quien diga: «Aquí estoy yó; vamos a reunirnos ahora mismo.»

Vamos, que todos quieren que se cargue el saco; pero el saco está en tierra y no hay nadie que ponga sobre él las manos para ayudar a cargarlo.

¿Hemos dicho algo?



Efemérides :
pontanenses

OCTUBRE

DIA 13

1662.—El Doctor don Antonio de Gálvez Alvarez, otorga testamento cerrado, en el que disponía la fundación de la Capilla Dorada en la Iglesia Parroquial de la Purificación.

DIA 14

1618.—Se dirige una petición al Marques de Priego, a fin de que se concluya alguna de las vigas del molino aceitero que tiene en alberca, para que sirva de estímulo, como sucede en el inmediato lugar de Miragenil donde los dueños de olivares tienen libertad para edificar molinos.

DIA 15

1648.—El Licenciado don Juan Ruiz Cano Maderero, es nombrado diputado con el sueldo de mil maravedís diarios, para que asista al Sínodo Diocesano.

DIA 16

1909.—En la suscripción abierta por la Junta local de señoras, de la asociación presidida por S. M. la Reina doña Victoria Eugenia, se recaudaron dos mil seiscientos setenta y nueve pesetas, con destino al socorro de los soldados inutilizados en la guerra del Riff.

DIA 17

1913.—A presencia del Juzgado de Instrucción, se practica la autopsia al cadáver

de la joven María Tenllado Gil, a causa de una falsa denuncia, asegurando que dicha joven había muerto envenenada, certificando los médicos que había fallecido de una congestión meníngea.

DIA 18

1599.—Se manda hacer un sello con las armas del Marqués de Priego para usarlo en los documentos oficiales de este Concejo.

DIA 19

1710.—Se da una batida contra los lobos que abundaban en este término, y a ella asistieron doscientos hombres armados.

DIA 20

1525.—Se nombra físico titular al Bachiller Luis Alvarez con el sueldo anual de tres mil cuatrocientos maravedís, y la obligación de venir cada quince días.

1609.—El Marqués de Priego recibe una carta del Rey Felipe III, que decía así;

«El Rey.—Marqués de Priego, primo: por haberse tenido aviso que los enemigos de nuestra Santa Fé conspiran contra ella y contra mí, por ser defensor de ella, conviene que estemos apercebidos para reprimir y castigar su insolencia, de que os he querido avisar, y encargaros y mandaros, como lo hago, que conforme a lo que el Duque de Lerma, mi Capitán de caballería de estos Reinos, os escribe, deis orden que sin perder hora de tiempo se ponga a punto la caballería de los Contiosos que hay en vuestra tierra, para que acuda cuando y adonde os lo avisare el Marqués de San Germán, de mi Consejo de Guerra, Gentil hombre de mi Cámara, y mi Capitán general de la artillería, a quien envió a visitar las fortificaciones de Cádiz y Gibraltar, con orden que acuda a las ocasiones que se ofrecieren de mi servicio, y entretanto que teneis aviso suyo, me lo daréis de lo que ordenades acerca del apercebimiento de la dicha gente y de cuando estará a punto, que en ello recibiré de vos muy acepto servicio. De Madrid a 20 de Octubre de 1609. —YO EL REY.»

Con tal motivo tuvieron que salir de esta Villa nueve caballeros contiosos y muchos soldados de la milisia, para ir a defender las plazas de Cádiz y Gibraltar.

DIA 21

1601.—Nace el Licenciado Juan Arroyo Chaparro, Abad que fué de la Santa Iglesia Colegiata de Osuna.

DIA 22

1914.—Por los periódicos de Córdoba se tuvo noticias de que la Dirección General de Obras Públicas, había autorizado a la Dirección Hidráulica del Guadalquivir para realizar por administración las obras del espigón n.º 4 de las defensas de Puente-Genil, que importaban 17.568.83 ptas.

Estamos en el 1916 y aún no se han comenzado las tales obras, ni llevan trazas de realizarse, y en tanto el río sigue socabando el terreno y cortará, seguramente, la calle de Joaquín Costa.

DIA 23

1732.—De la mensura practicada para averiguar las tierras que el Concejo poseía en el ruedo de esta Villa, resultó que eran doscientas diecisiete fanegas.



A los expontáneos

Nos causa verdadera pena tener que decir a muchos de los colaboradores expontáneos que nos remiten trabajos para su publicación que no podemos darles gusto, porque la mayoría, no obstante haberlo dicho muchas veces, no se han penetrado todavía que género de trabajos pueden publicarse en EL AVISO que encajen en la índole de esta publicación.

Pero como muchos nos suplican que contestemos, y para los de fuera es pre-

ciso escribir, y gastar dineros en sellos, y esto no dá para tanto, muy apesar nuestro nos vemos precisados a señalar un lugar a la correspondencia, como hacíamos antes, y en ella contestaremos a todos como merezcan.

Así pues los que nos remitan trabajos, que no esperen carta ni la devolución del original; sino la correspondencia en la última plana de texto y allí leerá lo que pensamos de sus trabajos.

NOTICIAS

Enfermo

Se encuentra enfermo de relativo cuidado nuestro distinguido amigo don Francisco Aguilar y Cano.

Anoche le fueron administrados la auxilios espirituales.

Mucho celebraremos que la enfermedad que le aqueja desaparezca, y muy pronto podamos saludarlo, disfrutando de completa salud.

Reparto de premios

Muy pronto, tal vez en la semana entrante, se celebrará el reparto de premios a los alumnos de la Escuela Elemental de Artes e Industrias, que en los últimos exámenes los merecieron.

A ver la cara de Dios

La Compañía de los Ferro-carriles Andaluces ha publicado la tarifa de precios reducidos, de los billetes de ida y vuelta para la feria de Jaén, que se celebrará los días 18, 19 y 20 del actual, a los precios siguientes:

Desde Puente-Genil 6 pesetas en segunda y 4 en tercera, haciéndose el via-

je por el tren mixto de las 10,45 para llegar a Jaén a las 5,3, y sale de Jaén a las 11,27 para llegar a Puente-Genil a las 4,50.

Habrá dos corridas de toros, los días 18 y 19, matando en la primera, ganado de Surga por Manolete, Gaona y Seleri II, en la segunda, ganado de Antonio Guerra por Malla, Flores y Seleri II.

¿Denuncia?

En la sesión celebrada ayer en Córdoba, en la Diputación Provincial, el Diputado Sr. Salinas solicitó que se le dijera lo gastado en la conservación de la carretera de Puente-Genil a su estación férrea y cuanto figura en presupuesto, pues *se habia recibido una denuncia*, en la que se habla del abandono en que se encuentra.

Contestole el Sr. Amián, que solo se han gastado 1,020 pesetas y que la Comisión hará en el asunto lo que crea conveniente, sin necesidad de que se le hagan indicaciones.

¡¡Ya llegó!!

Se ha recibido una nueva remesa de jabón marca *La Pajarita*, conteniendo premios en metálico en su interior de 0'50 I'00, 10'00 y 20'00 pesetas.

De venta en la farmacia del Licenciado Antonio Estrada Morales, don Gonzalo, n.º 55.

El camino de Aguilar

Hemos visto el camino de Aguilar, y parece que va a quedar bien a juzgar por la labor que en él están haciendo.

Después de la primera capa de grava que le habían echado y que creimos que sería definitiva, le están echando una segunda capa, ya asentada la primera, de piedra más dura que la anterior.

Ahora, bien: si no la receban convenientemente, no va a haber quien pase por ese camino en buen tiempo, porque es imposible que ni aun las caballerías pisen la piedra picada.

Veremos que hacen al final.

La fábrica de carburo

Tenemos noticias de que van a reanudarse los suspendidos trabajos de la fábrica de carburo.

Gerencia interina

El Concejo de Administración de la Sociedad Anónima *La Eléctrica de Nuestra Señora del Carmen*, ha dirigido una circular, con fecha 5 del actual, a todas las casas y entidades que mantienen relaciones con dicha sociedad, haciendo saber que con motivo del fallecimiento de don José Peláez Valle, se ha designado a don Francisco Reina Framis para que interinamente desempeñe dicho cargo, hasta que en Junta General de accionistas, se nombre al que haya de sustituir al señor Peláez.

Nuevos locales

Ya han sido definitivamente trasladadas las oficinas de Correos, a la casa número 20 de la calle Baena.

*
**

Muy en breve será trasladada de la calle Madre de Dios a la de Martín Rosales, la Casa-Cuartel de la Guardia-Civil.

Teatro-Circo

Continúan exhibiéndose los episodios de *La moneda rota*.

Muy en breve se exhibirá la monumental película *Cabiria* para la cual se abrirá un abono.

Ignoramos aun qué precios se establecerán, ni cuando ha de exhibirse.

Los aceites

Ha vuelto a paralizarse el mercado de aceites, debido sin duda a la falta de barcos para el transporte, cuya escasez va tomando caracteres alarmantes.

De todos los puertos de España, refiere la prensa, que se hallan abarrotados de mercancías. En Almería amenaza una ruina si en breve plazo no se soluciona el asunto de los transportes.

Y como los aceites no había de ser la única mercancía privilegiada, es lógico suponer que, esta causa, haya influido grandemente en la paralización que se nota.

Ayer se pagaban con muchos reparos, a 47 y 48 según clases.

De desear es que el gobierno solucione cuanto antes el asunto del cual depende gran parte de la riqueza agrícola española.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Habido durante el mes de Septiembre 1916

NACIMIENTOS

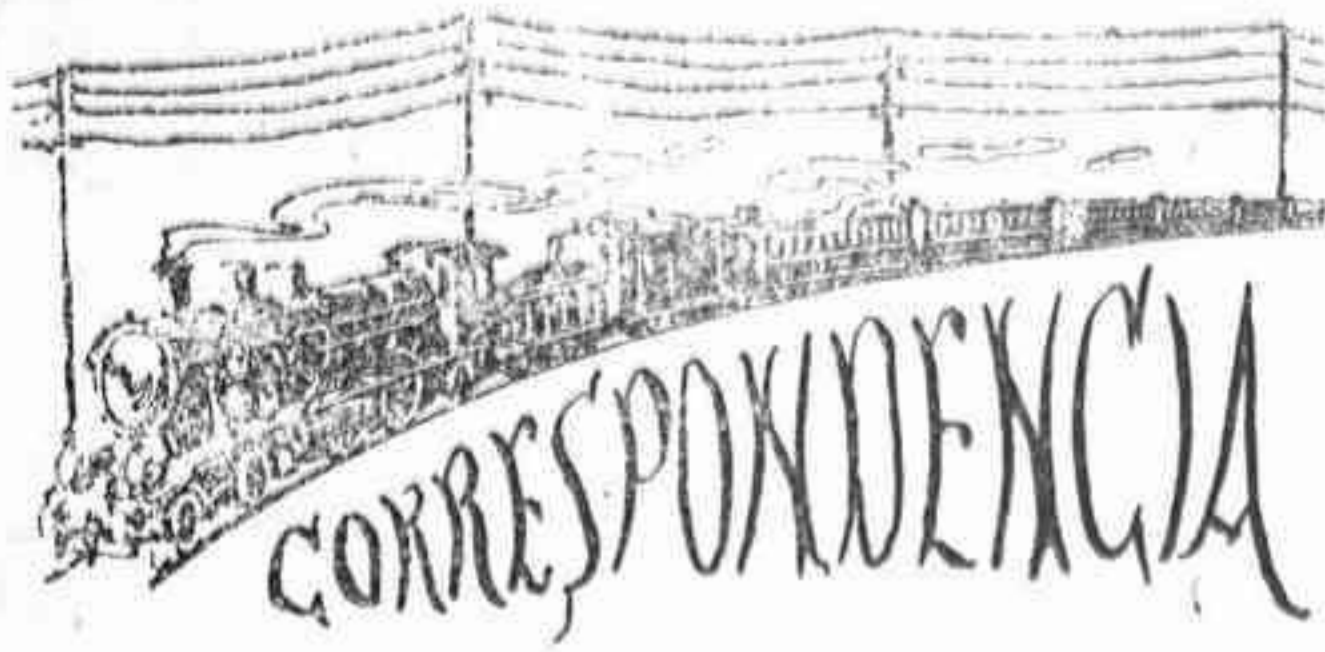
Varones. . . .	17
Hembras	29
Total. . . .	46

DEFUNCIONES

Varones	15
Hembras	10
Total. . . .	25

RESUMEN

Nacimientos	46
Defunciones	25
Diferencia en más.	21
Matrimonios. . . .	10



- L. S. P.—No puede ser amiguito, y lo sentimos mucho.
- D. L. R.—Sevilla. Ya ve usted que se publica.
- A. P. P.—Para que un soneto sea tal soneto, no basta combinar catorce endecasílabos. Es preciso que el asunto encaje en este género de composición.
- L. A. R.—Antequera. ¿Usted sabe como se hace un cañón? ¿No? Pues oiga usted. Según un general cuyo nombre no hace el caso, el cual era (el general, no el caso) un humorista de primer orden, decía: «Para hacer un cañón, se elige un agujero, y después se le pone hierro alrededor».

Bueno, pues eso le decimos a

usted, con relación a la poesía. Para hacer una poesía, lo primero es elegir un asunto, y luego se le ponen versos alrededor. No sabemos si el ejemplo estará bien puesto; pero no lo creemos muy disparatado.

Eso de escribir muchos versos, bien rimados, eso sí, y no decir nada, es un disparate. Una poesía sin asunto, es como un cañón sin agujero.

C. C. P.—¿Quién le ha dicho a usted que las mujeres de Simanca son *simanquesas*? No, hombre, no: son simanquinas. No ve usted que siguiendo su teoría las mujeres de Salamanca serían *salamanquesas* en vez de *salamanquinas*, y no *pué sé*, hombre de Dios.

A. L. S.—Se publicará.

N. N. Q.—Su *modesto* trabajo de 18 cuartillas, no se lo publicamos porque *ex-bruto*, no es palabra muy poética, y porque V. se apropia en toda la composición ese calificativo, pero a nuestro juicio, sin el *ex*.

NICOLAS HURTADO DEL VALLE

== DENTISTA ==

ESTABLECIDO EN

MONTILLA

HACE

Dentaduras y dientes sueltos de Oro, de Cauchú y Oro y Cauchú.

Coronas de Oro, Dientes a Pivot, Orificaciones y Empastes. Extracciones sin Dolor ni Peligro mediante la aplicación del **Bene-sol** y la **Novocaine**.

Reforma las dentaduras Defectuosas e inservibles

Visitas en Puente-Genil: los días 15 y 30 de cada mes.

Para avisos en la Imprenta y Fonda de la Esperanza

OBSERVACIONES METEREOLÓGICAS

Datos tomados de las observaciones oficiales verificadas en la Estación núm. 18 del Servicio de Aforos establecido por la División Hidráulica del Guadalquivir, durante los días 23 al 29 de Septiembre de 1916 a las 8 de la mañana.

DIAS. . .	23	24	25	26	27	28	29
Altura de la escala. . . metros	0,98	1,00	1,02	1,04	1,04	1,12	1,10
Temperatura a la sombra. . .	15,80	17,20	16,40	16,80	17,40	15,00	17,80
Estado del cielo	Ndo.	Ndo.	Ndo.	liso	Ddo.	Ndo.	Ndo.
Dirección del viento.	SO.	SO.	SO.	SO.	SO.	SO.	SO.
Temperatura máxima a la sombra	27,02	23,08	22,08	26,06	28,00	24,06	21,08
» mínima » » »	13,02	15,04	15,00	16,08	13,02	14,02	13,06
Agua de lluvias. . . milímetros	0,00	14,25	0,00	4,75	4,00	14,25	0,00
» » evaporada . . . »	2,70	0,90	0,90	1,70	1,20	2,20	2,10

M. PEDROSA - Representante de Casas Editoriales -
Vende libros y folletos de todas clases

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA INGRESO EN EL CUERPO DE CORREOS

SANCHEZ - PACHECO

Arenal, 24, (toda la casa)

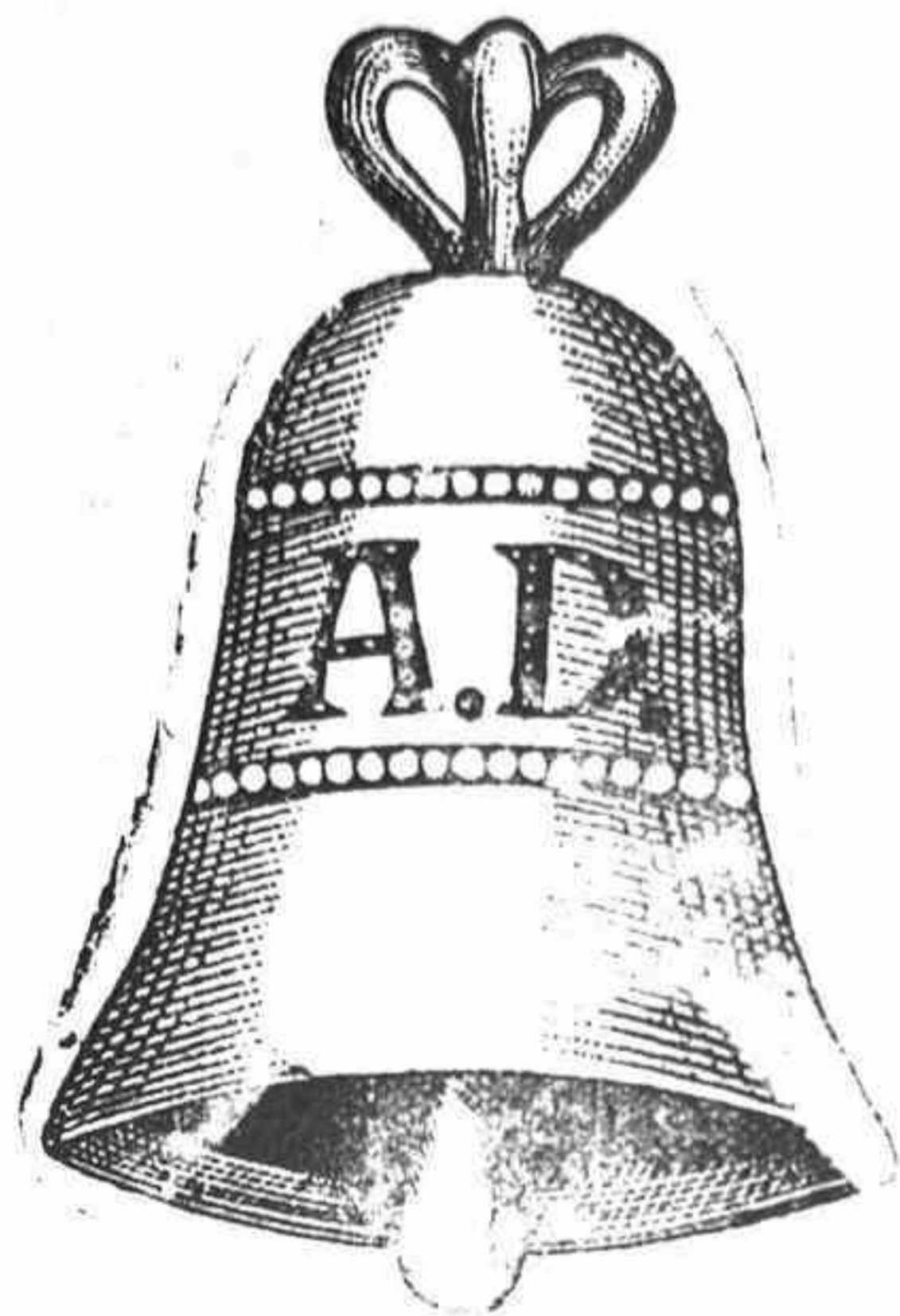
◉ ◉ ◉ MADRID ◉ ◉

SUCURSAL EN PUENTE-GENIL

EN LA ACADEMIA DE LA CALLE BAENA, NÚM. 18.

"LA CAMPANA" PUENTE-GENIL

FERRETERÍA



Grandes existencias en tinajas de zinc y baños de madera a precios económicos

TALLER DE MÁRMOLES

ESPECIALIDAD EN LAPIDAS DE CRISTAL

Patente de invención número 53.442

Mármoles del país, Italia y Bélgica. Lápidas de marmol
Tapas para muebles y mesas de cafés

Construcción de Capillas, Panteones, Cruces, Estátuas
y todo lo concerniente al ramo.

JOSÉ GÓMEZ MORALES

María Cristina sin núm.—CÓRDOBA

Representantes en esta; _____

D. Manuel León y León.—Joaquín Costa, 39.

y don José Jurado Crespo.—Ermita de Jesús.

Real Colegio de Lestonnac

DIRIGIDO POR LAS RELIGIOSAS DE LA
COMPAÑIA DE MARIA

El 1.º de Octubre este Centro Docente abrirá las Clases de su Externado completamente gratuito para todas las jóvenes y niñas que quieran asistir a ellas. Se recibe en estas Clases la 1.ª enseñanza en sus grados Elemental y Superior, comprendiéndose en este último, las labores de adorno, corte de ropa y rudimentos de Música y Dibujo.

Para las niñas de las familias que lo deseen se abrirán las Clases, llamadas retribuidas, en las cuales se recibe la misma enseñanza que en las anteriores, abonando por adelantado 5 ptas. mensuales; esta cantidad se destina al sostenimiento, menaje de Clases y material de enseñanza, como libros, labores, etc., para las niñas necesitadas.

Horas de entrada y salida en todo tiempo.

ENTRADA de 9 a 9 y media (mañana). - SALIDA a las 5 de la tarde.

Tanto estas niñas como las que asisten a las clases gratuitas, permanecen 8 horas en el Colegio, las que se emplean en la siguiente forma: En Instrucción y ejercicios Religiosos, una hora. En ejercicios de Lectura, Escritura, Aritmética, Ortografía y estudio teórico y práctico de las asignaturas correspondientes a la 1.ª enseñanza, tres horas. En ejercicios de las labores propias de la mujer, coser, zurcir, bordar, hacer encajes y otros primores, etc., corte y confección de ropa blanca, dos horas. En asignaturas de adorno (Música y Dibujo) ejercicios recreativos, alternando con las clases y comida, dos horas.

Todas las niñas mientras permanecen en el Colegio están constantemente vigiladas por las Religiosas.

Los almuerzos se reciben en la portería del Colegio hasta las once de la mañana.

SOCIEDAD PEÑARROYA

Superfosfatos de Cal 16 por 18 y
- - - otras graduaciones - - -

Superfosfato azoado Peñarroya

Sulfatos cobre. Sulfatos de hierro

DEPOSITO EN PUENTE-GENIL

ANTONIO DELGADO